



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000076-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez y Dña. María del Carmen García Romero, para instar a la Junta de Castilla y León a incluir en los presupuestos para el año 2020 una partida para la construcción de un nuevo colegio CRA Los Arapiles en Aldeatejada para su funcionamiento en el curso 2021-2022, para su tramitación ante la Comisión de Educación.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de agosto de 2019, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000032 a PNL/000121.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de agosto de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Rosa Rubio Martín, Juan Luis Cepa Álvarez y M.^a del Carmen García Romero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Educación:

ANTECEDENTES

El Presupuesto General de la Comunidad Autónoma para el año 2011 incorporó las cantidades necesarias para la construcción en el municipio de Aldeatejada (Salamanca) de un nuevo centro del CRA Los Arapiles. Así, para completar una inversión total de 2.675.000 €, ese ejercicio económico planificaba la construcción de este nuevo colegio público mediante la siguiente asignación anual de recursos:

- Año 2011: 50.000 €.
- Año 2012: 1.625.000 €.
- Año 2013: 1.000.000 €.



Aldeatejada es uno de los municipios con un mayor crecimiento de población en los últimos años en la provincia de Salamanca, ya que de 800 habitantes en 2004 ha pasado a 1989 habitantes en 2018, con una población de nueva incorporación a la localidad fundamentalmente joven.

A pesar de esa previsión las obras de este nuevo colegio en Aldeatejada aún no se han iniciado.

Durante el último curso académico, 2018-2019, se han tenido que instalar en Aldeatejada aulas prefabricadas porque el antiguo colegio no tiene capacidad suficiente para atender las necesidades educativas de las niñas y niños que se han escolarizado en los últimos años.

Este incremento de escolarización en las etapas de segundo ciclo de Educación Infantil y de Educación Primaria es previsible que se mantengan durante los próximos años teniendo en cuenta la alta ocupación de la Escuela Infantil de primer ciclo existente en la localidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, y dado que no es deseable impartir docencia de forma permanente en aulas prefabricadas, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a incorporar en el presupuesto de la Comunidad Autónoma para del año 2020 una partida para la construcción de un nuevo colegio del CRA Los Arapiles en Aldeatejada (Salamanca), a fin de que el mismo pueda estar disponible para el curso académico 2021-2022".

Valladolid, 6 de agosto de 2019.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Fernando Pablos Romo,
Rosa María Rubio Martín,
Juan Luis Cepa Álvarez y
María del Carmen García Romero

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández